



**CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD**  
**ACTA No. DIECIOCHO**  
**15 de agosto del 2013**

En la ciudad de San Salvador, a las **catorce horas con quince minutos del día quince de agosto del año dos mil trece**, se procedió a la instalación del Consejo Nacional de Calidad (CNC).

**- ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM**

Preside la sesión el señor Ministro de Economía, Licenciado José Armando Flores Alemán, quien inicia la sesión comprobando que se cuenta con el quórum suficiente para sesionar. Se establece el quórum de ley con la asistencia de **QUINCE** miembros propietarios, **UN** miembro suplente en calidad de propietario y **CUATRO** miembros suplentes. La asistencia fue la siguiente:

1. Ministro de Economía, Lic. José Armando Flores Alemán.
2. Ministro de Agricultura y Ganadería, Lic. Pablo Alcides Ochoa.
3. Viceministro de Hacienda, Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro.
4. Viceministro de Salud, Dr. Eduardo Antonio Espinoza Fiallos.
5. Rector de la Universidad de El Salvador, Ing. Mario Roberto Nieto Lovo.
6. Presidenta de la Defensoría del Consumidor, Lic. Yanci Guadalupe Urbina.
7. Representantes del sector de la Pequeña y Mediana Empresa, Dr. Jorge Ernesto Peña Villacorta (propietario), Licda. Verónica Carmelina Díaz (suplente).
8. Representantes de las Asociaciones no Gubernamentales vinculadas a la Defensoría del Consumidor, Sr. César Amílcar González Arcia (propietario), Sra. Elsa Marina Villegas (suplente).
9. Representantes de las Universidades Privadas Legalmente Acreditadas, Ing. Fabio Bautista Pérez (suplente en calidad de propietario).
10. Representante del Sector Científico y Tecnológico, Ing. José Luis Melgar Orellana (propietario).
11. Representante del Sector profesional, Dr. Carlos Nasser Vásquez (propietario)
12. Representantes del Sector Industrial o Agroindustrial, Ingeniero Mario Andino (propietario), Ing. Jorge Jiménez Carmona (suplente).
13. Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de Acreditación, Licda. Gilma Haydee Molina.
14. Directora Técnica del Organismos Salvadoreño de Normalización, Ing. Yanira Colindres.
15. Directora Técnica del Organismo Salvadoreño de reglamentación Técnica, Licda. Mariana Carolina Gómez.
16. Directora Técnica del Centro de Investigaciones de Metrología, Ing. Claudia Alejandrina Estrada Robles.

Los señores Ministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Ministro de Hacienda, Ministro de Educación y Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se disculparon por no poder asistir a la sesión, por tener compromisos por el cargo que desempeñan.

Se cuenta con la participación del Licenciado Carlos Granados Jefe de la Oficina Administrativa del Consejo (OAC), del Licenciado Tulio Ernesto Magaña Magaña Consultor Externo para elaborar Plan Estratégico CNC y del Licenciado Claudio Tona Director Programa PROCALIDAD.

**- APROBACIÓN DE AGENDA**

El Señor Ministro de Economía da la bienvenida y somete a aprobación los siguientes temas de agenda:

- Establecimiento del Quórum.
- Aprobación de Agenda.
- 1.- Presentación de Propuesta de Presupuesto 2014.
- 2.- Presentación de avances sobre la elaboración del Plan Estratégico Institucional.
- 3.- Varios:
  - a) Invitación a Evento de Rendición de Cuentas del CNC.

Con **ONCE VOTOS** a favor se **ACUERDA** aprobar la agenda presentada.

**1.- Presentación de Propuesta de Presupuesto 2014.**

El señor Ministro de Economía solicita al Jefe de la Oficina Administrativa del Consejo (OAC) que presente la propuesta de Presupuesto 2014 del CNC, quien presenta la propuesta, dando a conocer los rubros y fuentes de financiamiento, específicamente la parte correspondiente a la OAC y las asignaciones para cada organismos; acto seguido las señoras Directoras Técnicas del OSA, OSN, OSARTEC y CIM presenta las propuestas de presupuesto de cada uno de los organismos, dando a conocer las proyecciones de crecimiento, metas, el fundamento y las actividades más importantes que serán cubiertas con el presupuesto, en cada caso se hace un comparativo del presupuesto 2013 y la propuesta de presupuesto 2014. La propuesta de Presupuesto presentada al consejo, es la siguiente:

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014							
ORGANISMO	DONACIÓN	NECESIDAD	SUBTOTAL	DONACIÓN	RECURSOS	SUBTOTAL	TOTAL
	REMUNERACIONES	FDOS. GOES		BIENES Y SERVICIOS	PROPIOS		
OSN	\$153,481.00	\$110,768.00	\$264,249.00	\$150,409.00	\$133,190.00	\$283,599.00	\$547,848.00
OSA	\$108,664.00	\$149,168.00	\$257,832.00	\$150,826.00	\$145,555.00	\$296,381.00	\$554,213.00
CIM	\$184,592.00	\$109,550.00	\$294,142.00	\$179,293.00	\$156,565.00	\$335,858.00	\$630,000.00
OSARTEC	\$60,406.00	\$153,521.00	\$213,927.00	\$293,620.00	\$0.00	\$293,620.00	\$507,547.00
OAC	\$63,856.00	\$391,596.00	\$455,452.00	\$554,853.00	\$0.00	\$554,853.00	\$1,010,305.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$570,999.00</b>	<b>\$914,603.00</b>	<b>\$1,485,602.00</b>	<b>\$1,329,001.00</b>	<b>\$435,310.00</b>	<b>\$1,764,311.00</b>	<b>\$3,249,913.00</b>
<b>TOTAL F. F</b>		<b>\$1,485,602.00</b>			<b>\$1,764,311.00</b>		<b>\$3,249,913.00</b>

PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL EJERCICIO 2014 Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO							
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	REMUNERACIONES	BIENES Y SERVICIOS					TOTAL
		OAC	OSN	OSA	CIM	OSARTEC	
<b>PROYECTO DE PRESUPUESTO</b>	\$1,485,602.00	\$554,853.00	\$283,599.00	\$296,381.00	\$335,858.00	\$293,620.00	<b>\$3,249,913.00</b>
<b>DONACIÓN</b>	\$570,999.00	\$554,853.00	\$150,409.00	\$150,826.00	\$179,293.00	\$293,620.00	<b>\$1,900,000.00</b>
<b>RECURSOS PROPIOS</b>	\$0.00	\$0.00	\$133,190.00	\$145,555.00	\$156,565.00	\$0.00	<b>\$435,310.00</b>
<b>SOLICITUD FONDOS GOES</b>	<b>\$914,603.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$914,603.00</b>

Con dicha propuesta se propone crear las siguientes plazas, necesarias para cumplir con las proyecciones y necesidades de los organismos y de la oficina administrativa del Consejo:

ORGANISMO	#	PLAZA
OSA	3	1 Jefatura 2 Técnicos Especialistas I
OSN	3	1 Jefatura 2 Técnicos Especialistas I
OSARTEC	3	1 Jefatura 2 Técnicos Especialistas I
CIM	3	3 Jefaturas
OAC	1	1 Asistente Técnico

El señor Ministro de Economía, expresa que la propuesta presentada ha sido elaborada en conjunto con el equipo técnico compuesto por el Jefe OAC, las Directoras Técnicas y los técnicos presupuestarios, en la misma se ha considerado criterios de racionalidad del gasto, tomando en cuenta la disponibilidad y de los resultados esperados, tratando de maximizarlos con el menor gasto posible; expresa además que se propone el financiamiento de una parte con Fondos GOES con el objetivo que el Gobierno comience a absorber gradualmente el presupuesto del CNC, asumiendo compromiso de impulsar, dar continuidad y apropiarse del tema de la calidad para El Salvador, lo que envía un mensaje positivo a los cooperantes internacionales como la UE. Adicionalmente expone que ha motivado a las Directoras y al Jefe OAC para acelerar la ejecución presupuestaria del presente ejercicio.

Los miembros de Consejo Nacional de Calidad luego de escuchar y discutir la propuesta, reflexionan que la ejecución presupuestaria debe ser realizada bajo criterios de prudencia fiscal, tratando de maximizar la inversión para el logro de los objetivos, cuidando de que los resultados logrados hayan sido obtenidos con el menor gastos posible, y sobre la base de los artículos 23 y 8 literal m de la Ley de Creación del sistema Salvadoreño para la Calidad, con el voto a favor de **DOCE** miembros **ACUERDAN:**

- I) **APROBAR** la Propuesta de Presupuesto del Consejo Nacional de Calidad para el **EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, financiado con **fondos de DONACIÓN** de la Comunidad Económica Europea por un monto de **UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL DÓLARES** (\$ 1,900,000.00), con **RECURSOS PROPIOS** por un monto de **CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ (\$435,310.00)** y por la **SOLICITUD FONDOS GOES**.
- II) Que la propuesta de solicitud de fondos GOES por un monto de **NOVECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS TRES (\$914,603.00)**, sea revisada nuevamente bajo criterio racionalidad del gasto, economía pública, consecución de logros y capacidad de ejecución por un equipo integrado por el Jefe de la Oficina Administrativa, el equipo técnico del CNC y el Director del Programa PROCALIDAD, Lic. Caludio Tona.
- III) Que dicha revisión sea realizada en el plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES**, para que la propuesta sea presentada al señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD**.
- IV) **AUTORIZAR** al señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD**, para que **APRUEBE** la propuesta de solicitud de Fondos GOES que le proponga el equipo delegado y, siguiendo el trámite respectivo, presente al Ministerio de Hacienda la propuesta final de **PRESUPUESTO DEL CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD** para el ejercicio 2014.
- V) **AUTORIZAR LA CREACIÓN DE LAS PLAZAS** propuestas en este punto.
- VI) **Ratificar este punto en esta sesión.**

## 2.- Presentación de avances sobre la elaboración del Plan Estratégico Institucional.

El señor Presidente del Consejo solicita al Licenciado Tulio Magaña, consultor contratado para la elaboración del Plan Estratégico Institucional del Consejo Nacional de Calidad, que informe sobre los avances en la revisión del Plan.

El Licenciado Tulio Magaña informa que se incorporó los comentarios y observaciones a la propuesta de las cuatro perspectivas y sus respectivos objetivos estratégicos, quedando de la siguiente manera:

<b>PERSPECTIVA</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>
<b>P1. CALIDAD EN EL SERVICIO A LAS PARTES INTERESADAS</b>	<p>I. Garantizar el cumplimiento del Sistema Salvadoreño para la Calidad, con enfoque de inclusión y de largo plazo.</p> <p>II. Fortalecer y difundir la calidad de los servicios institucionales para generar confianza a nivel nacional y reconocimiento internacional.</p> <p>III. Integrar al CNC y sus Organismos como líderes en la infraestructura de calidad a nivel nacional e internacional.</p>
<b>P2. EFICACIA EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES</b>	<p>I. Garantizar procesos y idóneos, modernos y efectivos.</p> <p>II. Articular, coordinar e integrar los procesos de todas las áreas para los diferentes componentes del CNC, bajo el enfoque de racionalidad y de efectividad</p>
<b>P3. DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y DEL TALENTO HUMANO</b>	<p>I. Impulsar una cultura de formación en competencias y desarrollo del personal para disponer del Recurso Humano suficiente y competente.</p> <p>I. Generar una cultura organizacional favorable para la productividad mediante planes de desarrollo e incentivos.</p> <p>III. Evaluar y dar seguimiento a la gestión estratégica/táctica</p>

	institucional.
<b>P4. EFECTIVIDAD EN LA MOVILIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS</b>	<p><b>I.</b> Asegurar la obtención de los recursos necesarios con enfoque de inversión.</p> <p><b>II.</b> Disponer de la infraestructura física y tecnología adecuada para garantizar los resultados propuestos.</p> <p><b>III.</b> Incrementar la generación de recursos a través de la prestación de servicios para contribuir a la sostenibilidad financiera del CNC .</p> <p><b>IV.</b> Ampliar la obtención de recursos mediante la gestión de cooperación nacional e internacional</p>

Posteriormente presenta la propuesta de indicadores para los objetivos estratégicos y sus respectivas iniciativas, detallando y explicando cada una.

El señor Ministro de Economía agradece la presentación y los aporte de los miembros del Consejo, en el esfuerzo de sentar las bases del CNC y definición de las líneas de acción de éste, las cuales tendrán permanencia en el actuar del Consejo.

Los miembros de Consejo Nacional de Calidad, con el voto a favor de **DOCE** miembros **ACUERDAN:**

- I)** Dar el aval a las **PERSPECTIVAS del Plan Estratégico del CNC** y sus respectivos **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**, y al **MAPA ESTRATÉGICO del CNC** presentados en este punto.
- II)** Que se incorpore las recomendaciones y observaciones hechas por el Consejo a los indicadores para los objetivos estratégicos y sus respectivas iniciativas.
- III)** Continuar revisando la propuesta de Plan Estratégico Institucional, con la incorporación de las propuestas y recomendaciones expresadas en este punto, en una próxima sesión.

## **2.- Varios:**

### **a) Invitación a Rendición de Cuentas del CNC.**

El señor Ministro de Economía informa que el CNC realizará el evento de Rendición de Cuentas el día 21 de los corrientes, a partir de las nueve horas en el hotel Sheraton Presidente, invitación que hace extensiva a los miembros del Consejo.

Los miembros de Consejo Nacional de Calidad, con el voto a favor de **DOCE** miembros **ACUERDAN:** Dar por recibida la presente invitación.

Y no habiendo más que hacer constar se cerró la presente a las **diecisiete horas y veintiún minutos del día quince de agosto del año dos mil trece.**

Lic. José Armando Flores  
Ministro de Economía

Lic. Pablo Alcides Ochoa  
Ministro de Agricultura y Ganadería

Ing. Roberto de Jesús Solórzano Castro  
Viceministro de Hacienda

Dr. Eduardo Antonio Espinoza Fiallos  
Viceministro de Salud

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo  
Rector Universidad de El Salvador

Licda. Yanci Guadalupe Urbina  
Presidenta de la Defensoría  
Del consumidor

Dr. Jorge Ernesto Peña Villacorta  
Representante titular del sector de la Pequeña y  
Mediana Empresa

Lic. Verónica Carmelina Díaz  
Representante suplente del sector de la Pequeña  
y Mediana Empresa

Sr. César Amílcar González  
Representante titular de las  
Organizaciones No Gubernamentales vinculadas  
a la Defensoría del Consumidor

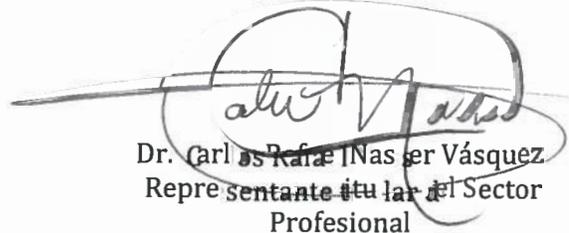
Sra. Elsa Marina Villegas  
Representante suplente de las Organizaciones  
No Gubernamentales vinculadas a la Defensoría  
del Consumidor

Ing. Fabio Bautista Pérez  
Representante Suplente de las Universidades  
Privadas, legalmente acreditadas

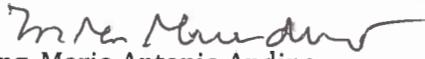
Ing. José Luis Melgar Orellana  
Representante Titular del Sector  
Científico y Tecnológico



Ing. Roberto Antonio Argueta Quan  
Representante Titular del Sector  
Científico y Tecnológico



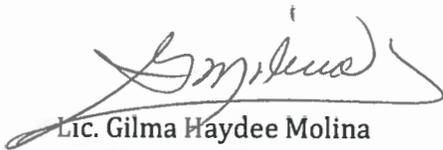
Dr. Carlos Rafael Nascer Vásquez  
Representante Titular del Sector  
Profesional



Ing. Mario Antonio Andino  
Representante Titular del Sector Productivo  
Industrial o Agroindustrial



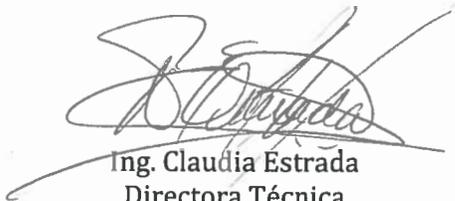
Ing. Jorge Jiménez Carmona  
Representante Titular del Sector Productivo  
Industrial o Agroindustrial



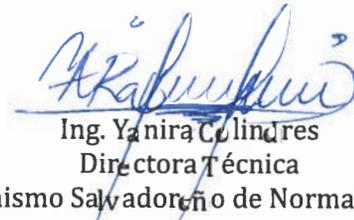
Lic. Gilma Haydee Molina  
Directora Técnica  
Organismo Salvadoreño de Acreditación



Licda. Mariana Carolina Gómez Vásquez  
Directora Técnica  
Organismo Salvadoreño de Reglamentación  
Técnica



Ing. Claudia Estrada  
Directora Técnica  
Centro de Investigaciones de Metrología



Ing. Yanira Colindres  
Directora Técnica  
Organismo Salvadoreño de Normalización